



IV Reunión anual

RELATORÍA

Universidad De Sancti Spíritus
Sancti Spíritus, Cuba

4, 5 y 6 de octubre de 2018



“La educación es como un árbol, se siembra una semilla y se abre en muchas ramas”

José Martí

La educación como bien público necesita de un desarrollo permanente para lograr la implementación efectiva de un modelo formativo a lo largo de la vida, para lo cual la sociedad y el estado deben crear las condiciones que faciliten el acceso permanente a sus diferentes niveles de concreción. En tal sentido, la universidad como institución responsable de la formación y superación de profesionales de todas las ramas del saber, tiene el encargo de trabajar también por el perfeccionamiento de su sistema de gestión educativo, dígase, proceso de enseñanza-aprendizaje, preparación metodológica y superación del profesorado, así como, la investigación, extensión y comunicación de resultados científicos.

Desde el siglo XX la creación y consolidación de Redes académicas constituye cada vez más un instrumento de cooperación eficaz y una forma que propicia el espacio para el tratamiento de temas comunes, la solución de problemas y la realización de investigaciones para el desarrollo, con las que se logra articular sistemas a nivel nacional e internacional. En tal sentido se ha identificado este tipo de espacio para contribuir a la superación de problemas presentes en las Ciencias de la Educación, diagnosticados desde el contexto de trabajo universitario, lo que no resta a que desde este escenario se trabaje por la contribución a la solución de problemáticas educativas de otros niveles de enseñanza.

Es así, que tomando en consideración los acuerdos recogidos en el acta 001 de la 1ra reunión de trabajo CECES-CECIP-REDEM, con fecha, 26 de noviembre de 2013 en el marco de la Conferencia Científica Internacional YAYABOCIENCIA 2013, celebrado en la Universidad de Sancti Spíritus, Cuba, se abordó la necesidad de:

“...tender redes de trabajo comunes para generar encuentros académicos, científicos y de posgrado entre los países que posibiliten el enriquecimiento mutuo de los procesos universitarios, así como la formación y superación de profesionales.

La expectativa y esfuerzo realizado apuntan hacia la articulación y emprendimiento de acciones que permitan lograr un equipo de trabajo interdisciplinario entre los países intervinientes y otros que se pudieran sumar buscando el consenso de los diferentes gobiernos y su apoyo para lograr la viabilidad y concreción del proyecto compartido”.



Amparado por el convenio suscrito entre REDEM y la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” con fecha 2 días del mes de mayo del año 2013 y la fundación de la Red de Estudios sobre Educación (REED) en el marco de la I Reunión Anual del entonces grupo REED, el 28 y 29 de noviembre de 2014, se decidió realizar anualmente una actividad en la que todos sus miembros participaran en función de, entre otros aspectos, dar tratamiento a los principales retos de la naciente agrupación y se expusieran los logros más relevantes alcanzados en cada período.

A partir de estas bases es consecuente y efectiva la realización de la III Reunión anual de la REED, en la que se continúe el espíritu compartido en el cumplimiento de ideales que dieran inicio a un propósito común: generar y consolidar espacios de intercambio, reflexión conjunta y convergencia sobre las problemáticas comunes de los distintos países participantes.

La IV Reunión anual se celebró el 4, 5 y 6 octubre de 2018 con sede en la Universidad De Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en la ciudad de Sancti Spíritus, Cuba; siendo conducida por la Coordinación General integrada por miembros pertenecientes a la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Cuba), Universidad Estatal de Marabí (Ecuador), Universidad Antonio Ruíz de Montoya (Perú) y Red Educativa Mundial (Perú).

Las instituciones participantes fueron las siguientes:

1. Universidad Antonio Ruíz de Montoya (Perú)
2. Universidad Autónoma de Baja California (México)
3. Universidad de Artemisa (Cuba)
4. Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez” (Cuba)
5. Universidad de Sonora (México)
6. Universidad Estatal del Sur de Manabí (Ecuador)
7. Universidad Federal del Triángulo Minero (Brasil)
8. Universidad Granma (Cuba).
9. Universidad de Oriente (Cuba).
10. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Cuba)
11. Universidad Técnica de Manabí (Ecuador)
12. Universidad de Uberaba (Brasil).
13. Instituto Federal del Triángulo Minero – IFTM (Brasil)
14. Instituto Tecnológico de Sonora (México)
15. Instituto San Benito Abad (Argentina)
16. Consultoría Educativa especializada - CEES (Perú).
17. Corporación Universitaria “Minuto de Dios” – UNIMINUTO (Colombia)
18. Red Educativa Mundial (REDEM), Perú



Primer día: miércoles 4 de octubre.

Lugar: Aula de reunión – Universidad de Sancti Spíritus “José Martí” (Cuba)

APERTURA E INAUGURACIÓN

En horas 2:00 de la tarde, el Dr. C. Eldis Román Cao, Coordinador General de la REED (Cuba), da la bienvenida a los asistentes, invitándolos al desarrollo de las distintas actividades programadas para el evento en curso. Acompañan en la mesa central, la Dr. C. Asneydi Madrigal Castro, Secretaria académica (Cuba) y la Dr. C. Patricia Medina Zuta, Secretaria Académica (Perú).

CHEQUEO DE ACUERDOS DE LA III REUNIÓN ANUAL

La doctora Asneydi Madrigal realiza la revisión de acuerdos correspondientes al período 2017 (Universidad de Baja California, Mexicali en México). Entre ellos se refieren:

- La aprobación de nuevos proyectos.
- La validación del observatorio REED.
- La definición de la 3° edición del libro REED.
- La aprobación de cumplimiento de 8 proyectos en curso.
- La aprobación de participación en la REED de observadores provenientes de la Asociación de San Benito de Abad de Argentina.
- La aprobación de la nueva sede para la reunión REED 2019 (revisión de solicitudes pendientes).

Se presenta el Informe Anual de la REED y se destaca la diversidad de participaciones de las universidades vinculadas. Se hace una mención general de los resultados presentados por cada proyecto inscrito; resaltándose los pendientes de presentación de informe de algunos de ellos.

Uno de los puntos relevantes mencionados por la Dra. Madrigal es el espacio científico potenciado que ha fortalecido el elemento de internacionalización de la REED y la generación de conocimiento con alto valor científico. Hecho concreto a partir de la visibilidad de artículos realizados por miembros de la REED que tienen presencia en revistas electrónicas de alto impacto.

Se suman a ello, otras contribuciones orientadas a la formación especializada en programas pedagógicos que han configurado el espacio de la REED como soporte de actuación y posibilidad en este nivel.



Se da lectura de las conclusiones y se anuncia que el informe en su totalidad, será elevado a la plataforma REED, estando disponible para la comunidad en pleno.

El Dr. C. Eldis Román invita a debatir sobre el Informe.

De este modo se refiere la importancia de la representación institucional antes que la personal y la necesidad de realizar proyectos conjuntos en esta nueva etapa del trabajo. Los aportes son diversos a partir de la generación de proyectos o de otras líneas de investigación que sigan beneficiando los propósitos de la REED.

PRESENTACIÓN DE NUEVOS INGRESOS Y PROYECTOS A REED 2018

La Dr. C. Patricia Medina Zuta coordina este segmento iniciando la presentación de 8 proyectos que han solicitado su suscripción a la REED.

Concluida la presentación de los proyectos por su respectivo representante se invita el debate, comentario u opinión de los participantes en la sala.

El Dr. C. Yariel Martínez Tuero expresa la comparativa entre los tiempos de inicio de las acciones REED y los tiempos actuales: “empezamos como un sueño... con el ansia de encontrar un soporte material”. Aun cuando hay mucho por hacer... tenemos grandes resultados. Tenemos que explotar más en función de lo que es potenciar lo que es una REED”.

Destacó la necesidad de crear proyectos conjuntos y mencionó entre algunas de las ideas la posibilidad de gestionar “rondas de negocio” como innovación que oriente la convergencia universitaria.

El Dr. C. Idalberto Ramos Ramos señaló la importancia de presentar a tiempo, los informes de resultados de los proyectos suscritos a REED. Es necesario disponer de evidencia que demuestre el apoyo que la REED brinda y la vinculación de las instituciones en este sentido.

El Dr. C. Eldis Román sumó a esta mención que los miembros de la REED con proyectos suscritos se mantendrán en esta condición, toda vez que certifiquen los resultados de sus proyectos.

El Dr. C. Idalberto Ramos apoyó esta mención en consideración de que la tarea del coordinador de cada proyecto es fundamental respecto a este propósito; pero puso de manifiesto su preocupación sobre la inclusión de participantes que apoyan las investigaciones y acciones en general de los proyectos. Se trata del específico de estudiantes que no han sido reconocidos ni vinculados formalmente a la REED.



La MSc. Asneyda Madrigal indica que será de rigor, contar con una planilla de participantes remitida por cada coordinador. Esto a la luz de los documentos vinculados al proyecto. Sin embargo, “habría que crear un formato” que certifique de alguna forma esta participaciones.

Entre otros aportes, está el del Dr. Yariel Martínez, quien asegura que otras redes efectúan membresías por años en función de los resultados demostrados, pero que es acertado considerar procedimientos y documentos permanentemente actualizados a suerte de contar con un histórico de este tipo evidencias.

La Lic. Yusely Pérez asume las vigencias anuales en función de los resultados obtenidos por proyecto; siendo necesario certificar participaciones de miembros que conforman los equipos al interior de los distintos proyectos.

La Dra. Asneydi Madrigal plantea la posibilidad de crear un formato que cuente con el logo de la REED como constancia de estas participaciones.

El Dr. C. Idalberto Ramos señala además, que en función de la temporalidad proyectada en el cumplimiento, se podría considerar su continuidad formal.

Al respecto, el Dr. C. Eldis Román expresa que ya existen en la plataforma virtual, reglamentos con consignas y estipulaciones y que los miembros de la REED los tienen a su disposición para su revisión. “A estos numerales se podrían incorporar estas consideraciones planteadas en el debate” - indica. “Hay ya la propuesta de varias posibilidades de baja debido a la inactividad observada de algunos proyectos inscritos”.

El Dr. C. Orlando Fernández inicia su participación destacando que siempre el investigador busca apoyo al proyecto desde otros respaldos interesados en concretar sus acciones. Puntualiza así: “Crecer con personas que tienen intereses de internacionalización y crecimiento en líneas de formación y especialización”.

A partir de su testimonio, indica que tuvo que adaptar la descripción de su proyecto en la documentación de la REED, de tal modo que fuese apreciable su coordinación general en el proyecto presentado y la existencia al interior del mismo, de otros proyectos, realizados por los miembros suscritos. “Esto garantizará quiénes pertenecen y han hecho posible el proyecto desde su nivel institucional”.

TRIGÉSIMO OCTAVO ACUERDO: El coordinador de cada proyecto informará a la REED los resultados; incluyendo el listado de participantes que han contribuido a su realización.

A continuación, el Dr. C. Eldis Román explica que hay una representatividad de núcleos por país: ejemplo cuando se realice algo en Brasil, el representante es el Dr. C. Orlando



Fernández, igual que en México, lo es la Dr. C. Graciela Paz. Luego, cada miembro al interior de este núcleo tiene su propia membresía.

Al respecto, el Dr. C. Ángel Deroncele Acosta indica que los colaboradores de su proyecto, de por sí ya son miembros formales incorporados en el mismo y que el área de Relaciones Internacionales de su universidad, está pidiendo certificaciones a este nivel para avalar la práctica investigativa.

La Dra. Graciela Paz expresa que la institucionalidad la da el coordinador de la REED o el coordinador del capítulo. Esto frente al problema de decidir cómo certificar las participaciones de los contribuyentes de un proyecto.

A continuación se establecen tres nuevos acuerdos:

TRIGESIMO NOVENO ACUERDO: Que el coordinador del proyecto avale la participación de los miembros del mismo para que la coordinación de la REED los certifique. Para ello, el coordinador enviará un listado de los aportantes y la mención de sus contribuciones vía correo electrónico.

CUATRIGÉSIMO ACUERDO: En la medida que surjan eventos institucionales, cada universidad informará de ello a la REED para que se incluyan en el programa publicable. Se fija como límite de este envío el 15 de noviembre. Cada evento que sea promovido por REED necesita tener información que ayude a visualizar mejor el mismo (logo, entre otras precisiones que lo expliciten).

CUATRIGÉSIMO PRIMER ACUERDO: Se da por aprobado el informe, avalándose el mismo “a mano alzada”.

PRESENTACIÓN DE NUEVOS INGRESOS Y PROYECTOS A LA REED – AÑO 2018

La Dra. Patricia Medina Zuta coordina el segmento e invita a cada representante a exponer brevemente en qué consiste su proyecto y línea de participación. A continuación se destacan algunos aspectos significativos de estas participaciones.

1. Proyecto presentado por la Magister Lourdes Leyva

El mismo tiene una proyección de 4 años. Se orienta a la formación de docentes a nivel de didáctica y metodología en Educación Superior. La institución aspira a un rango universitario, de allí que se vincule a Cuba como autoridad en Educación (desarrollo de diplomado en Didáctica para la Educación Superior en modalidad semipresencial). Recuperar el hilo del desarrollo educativo (educación aborígen, aportes de la propia cultura peruana, sin copiar modelos). Inclusión del Instituto de Pedagogía Popular. Difusión de ideas.



2. Proyecto del Dr. Welisson Marques, presentado por el Dr. Orlando Fernández

El proyecto se vincula a la tecnología educativa. Se impone en la línea formativa más que en la línea investigativa.

3. Proyecto presentado por la Dr. C. Valdina Goncalves da Costa

Es destacable el proyecto de formación de profesores en pauta, como parte del área de didáctica en enseñanza de la matemática.

4. Proyecto presentado por la Dra. Martha Alejandrina Zavala Guirado

Este proyecto tiene su respaldo en investigaciones vinculadas a identificar los factores de la deserción escolar: entre uno de ellos, la necesidad de mejora de la práctica docente. Se asume un enfoque situado de corte cualitativo vinculado a la innovación educativa en los procesos de enseñanza aprendizaje.

5. Proyecto presentado por la Dr. C. Claudia Selene Tapia Ruelas

El proyecto se enfoca en los profesores universitarios y en lo específico se orienta a averiguar qué es lo que hacen los mejores profesores universitarios. Se enlazan los aportes de la neurociencia (a nivel de escritos de los alumnos que explican sobre la enseñanza de los profesores) y los fundamentos de autores relacionados.

6. Proyecto presentado por el Dr. C. Alexis Céspedes Quiala

El proyecto representa en Cuba la Educación rural (de allí que se denomine Turquino). Este proyecto se asocia a un proyecto nacional. Etapa prevista hasta el año 2022 (cuenta con el respaldo Ministerio de Educación). Se buscan respuestas a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje (insuficiencia en el orden didáctico metodológico). Considerando escuelas multigrado. Se cuenta con un equipo multidisciplinario.

7. Proyecto presentado por la Dr. C. Nancy Edith Ochoa Guevara

No estuvo presente, pero el Dr. C. Eldis Román señala que se podría tomar en acuerdo aprobar el proyecto en observación.

8. Proyecto presentado por la licenciada Claudia Gómez. Coordinadora (Instituto San Benito Abad en Buenos Aires - Argentina). No aparece la denominación del proyecto.

Se destacan los propósitos sociales del proyecto que a su vez estarían vinculados a la salud pública en Argentina. Se orienta la capacitación de personas en salud (prácticas sanitarias orientadas a un compromiso social).



9. Proyecto presentado por el Dr. Idalberto Ramos

Se incluye a esta presentación el Proyecto del Dr. Idalberto Ramos. Este proyecto se relaciona con la Formación continua del docente. Formación docente como articulador de ejes de convergencia.

CUATRIGÉSIMO SEGUNDO ACUERDO: Dar por aprobado estos proyectos como nuevos miembros de la REED y el proyecto de la Dra. Nancy Edith Ochoa Guevara pasa a calidad de “observador”.

Segundo día: jueves 5 de octubre.

Lugar: Aula de reunión – Universidad de Sancti Spíritus “José Martí” (Cuba)

PRESENTACIÓN DE NUEVOS INGRESOS Y PROYECTOS A REED EN 2018

La Dra. Patricia Medina Zuta coordina este segmento y solicita que cada representante de proyecto haga uso de la palabra haciendo un control pertinente de los tiempos (se sugieren entre 5 a 8 minutos), de tal forma que se señalen los aspectos esenciales de la propuesta para conocimiento del pleno.

A continuación, se presenta lo más destacable de estas participaciones.

10. Proyecto presentado por la Dr. C. Lisset Oliveros Rodríguez.

Este proyecto se relaciona con la Evaluación de SENEBAL. El alumno sale muy bajo en este examen (dominio de competencias universitarias). Se busca establecer criterios para mejorar la práctica docente que no está articulada con todo el sistema y el modelo curricular

11. Proyecto presentado por la Dr. C. Emilia Castillo Ochoa

Este proyecto es presentado por la Dra. Mariel Montes Castillo a representación de la Dra. Emilia Castillo. Ella explica que se trata de un trabajo directo con profesores “prejubilatorios”, que se sostiene en “la teoría del nido vacío” (profesores que se vuelven a casar y a tener hijos). También se incorpora la variable “proyecto de vida”. Hay una oleada de jubilaciones, pero también se busca afrontar esta incertidumbre de “qué se harían después”.

12. Proyecto presentado por la Magister Sandra María Do Nascimento

Se vincula una metodología orientada al diagnóstico de necesidades de aprendizaje en estudiantes de Ed. Básica. Este proyecto se coordina por el profesor Orlando Fernández



y se orienta al establecimiento de diagnósticos y a encontrar respuestas que estén centradas en las metodologías pedagógicas, buscando fortalecerlas desde una orientación socio-histórica y cultural.

A continuación, el Dr. C. Orlando Fernández presenta algunos proyectos de Brasil que están bajo su coordinación:

- **El Proyecto de la Dr. C. Adriana Rodríguez.** Este proyecto señala, “busca alimentar la didáctica especial para mejorar la práctica pedagógica”.
- **El Proyecto de la Dr. C. Renata Teixeira,** tiene una orientación a los procesos de lectura y escritura en niños de pre escolar. Se cuenta con la vinculación directa con una escuela experimental (trabajo con profesores).
- **El Proyecto de la Dr. C. Valeska Guimaraes.** El mismo, define cómo los alumnos construyen su autoría a través de la teoría de representaciones sociales.
- **El Proyecto de la Dr. C. Vania María De Oliveira,** también vinculado la teoría de “Representaciones sociales”.
- **El Proyecto de la Dr. C. Marilene Ribeyro Resende.** Este proyecto implica la Formación de conceptos algebraicos en estudiantes de enseñanza media.

Otros proyectos a considerar en esta presentación fueron los siguientes:

13. **El Proyecto de la universidad de Cienfuegos de la doctorante Elizabeth Gradaille.** Se trata de un proyecto cualitativo que implica la indagación apreciativa y entre sus aportes teóricos, la de autores como Gonzales Rey. Implica la preparación integral del tutor, de tal modo que se articula con un interés institucional.
14. **El Proyecto de la universidad de Sancti Spíritus presentado por el Dr. C. Fidel Cubillas Quintana.** “Seguimiento al desempeño profesional de los egresados con particular énfasis en “zona rural”.

Luego de estas presentaciones se invitó a los asistentes a iniciar el debate, y sin mayor pronunciamiento, el Dr. C. Eldis Román resaltó la presentación de una cantidad importante de proyectos en este año (15 proyectos en total). En reflexión refirió: “Este no es un espacio común... aquí ya estamos haciendo una comunidad... una familia... identificar en los ponentes qué es aquello que nos interesa a nivel del corte investigativo... hay una calidad en estas nuevas incorporaciones... doctores”.

CUATRIGÉSIMO TERCER ACUERDO: Dar por aprobado estos proyectos como nuevos miembros de la REED.



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROYECTOS

Moderan el segmento, el Dr. Ángel Deroncele y la Dr. C. Graciela Paz.

- **Primer proyecto: Dr. Andrés Rodríguez (Universidad de Artemisa).**

Se cumplieron dos resultados: el proceso de preparación de pregrado (operacionalización y parametrización de la variable), y la elaboración de instrumentos (proceso de vasta complejidad ya que comprende 7 instrumentos).

Habría dos publicaciones de estos resultados previos.

Estaría por cumplirse el tercer resultado, ya que se está evaluando su inclusión en la Revista “Transformación” aún pendiente.

- **Segundo proyecto: Dr. C. Alejandro Carbonell (Universidad de Sancti Spíritus).**

El proyecto implica una propuesta de métodos de enseñanza (desarrollo de competencias directivas. Se han identificado 20 competencias).

Resultados a nivel de capacitación de directivos relacionados con procesos de gestión a nivel universitario (representatividad de los principales directivos de la universidad capacitando a los diferentes departamentos). Vinculación con China (apoyo).

Un grupo de métodos para desarrollar un grupo de competencias.

- **Tercer proyecto: Dr. C. Miguel Arma (Universidad de Ciego de Ávila).**

Se aclara que la coordinadora del proyecto es la Dr. C. Mirna Riol.

Se informa el cumplimiento de las tres tareas planificadas. Se alcanzaron a publicar 9 artículos científicos, entre otros (1 libro, 2 tesis de maestría y una de doctorado).

El proyecto se extiende incluso a otros programas de formación doctoral y posdoctoral.

- **Cuarto proyecto: Ingeniero Manolo Julián (Universidad de Manabí - Ecuador).**

Este proyecto busca integrar docencia, investigación y sociedad. Se informa el cumplimiento de la productividad científica vislumbrada: 5 libros y ponencia presentada en este evento.

- **Quinto proyecto: Dra. Juana María Remedios (Universidad de Sancti Spíritus).**

El proyecto dispone un resultado orientado a la sistematización relacionada con leyes y principios de la pedagogía cubana. Este resultado se centraliza en la Creatividad del docente (conceptualización del modo de actuación creativa de un docente para establecer un modelo del mismo). Hay presencia de productividad científica a nivel de tesis, artículos y ponencias internacionales.



- **Sexto proyecto: Dr. C. Idalberto Ramos Ramos. (Universidad de Sancti Spíritus).**

El estudio articula el tratamiento científico de la Formación didáctica del profesor. Se mencionan entre las tareas cumplidas: un curso realizado como parte de un programa de formación. De este modo, se involucran aprendizajes distintos (14 tipos) que serán trabajados en modalidad presencial y virtual (a lo largo del desarrollo del curso). La 1° fase del segundo resultado incorpora dimensiones, indicadores e instrumentos que ya han sido establecidos. El 2019 se proyecta como resultado la elaboración de un folleto. Se reporta una importante productividad científica (10 artículos y 9 ponencias de diferentes niveles). Una tesis de maestría que no se contempló en un inicio. Con el folleto se vislumbra a 2020 el resolver estas carencias identificadas con el folleto.

- **Séptimo proyecto: Dr. C. Ana Lilia Beltrán (no se encuentra).**

- **Octavo proyecto: Dr. C. Denis Lara Caveda. (Universidad de Sancti Spíritus).**

6 resultados de los que se lograron 5.

Una tesis de maestría, premio de academia de ciencia, entre otros.

Hay una productividad científica (publicación de artículos).

Aprobación de programa de formación relacionada con este rango profesional de la formación de docentes de especialidad Ed. Física.

- **Noveno proyecto: Dr. C. Orlando Fernández Aquino. (Universidad de UBERABA, Brasil)**

4 resultados (tres tesis maestría, un artículo científico publicado y dos más en proyección). Validación de instrumentos de investigación.

Ecuacionamiento de base de datos.

Este proyecto brindó la posibilidad de un trabajo en Red (se convocó a varias universidades de otros países). Avances en la teoría, en la metodología y en la formulación de resultados. Se proyecta un estado de la cuestión para su publicación en Red. Este proyecto aplicó la firma de convenios bilaterales de trabajo (procesos de internacionalización de las universidades).

Trabajar y producir conocimientos en Red.

- **Décimo proyecto: Dr. C. Mariel Montes. (Universidad de Sonora, México)**

Rasgos identitarios (perfilario de los docentes de Ed. Superior / profesores experimentados y a punto de jubilarse).

Estos docentes no contaban con formación pedagógica.

Variable: aprendizaje profesional.

Productividad científica: artículos, capítulos de libro, tesis doctoral en proceso.

Cursos de formación propios del desempeño pedagógico en docencia superior.



Prospectiva de este proyecto es la aplicación metodológica cualitativa y una evaluación a estos docentes que pasaron por estos cursos de formación.

El reto es vincular la visión de docentes noveles en la formulación de planes de estudio.

- **Décimo primer proyecto: Universidad de Granma (no se encuentra).**
- **Décimo segundo proyecto: Dr. Ángel Dorencelle. (Universidad de Oriente)**

El trabajo en red les ha dado resultados en el interior del equipo.

Tres grandes resultados. 38 publicaciones (tesis de posgrado). 14 están en Scopus. Libros de base. Dos premios alcanzados.

19. Décimo tercer proyecto: Dr. C. Patricia Medina Zuta. (Universidad Antonio Ruíz de Montoya, Perú)

El proyecto comprende 2017 hasta octubre de 2019, y compromete la línea formativa de las competencias investigativas en el Posgrado a partir de la configuración de una comunidad de práctica. En este camino se ha avanzado en la presentación de un artículo, 2 ponencias, mejora de recursos institucionales y el desarrollo de 15 tesis presentadas por egresados de una primera promoción de estudiantes egresados en el 2017. Actualmente se tiene en curso al 2° grupo con quienes se viene trabajando para la generación de los microproyectos de cada uno de los profesores que integra la comunidad de práctica.

- **Décimo cuarto proyecto: Dr. C Graciela Paz. (Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México)**

Recontinuar con el proyecto a nivel interinstitucional. La propuesta se destinará a tres proyectos distintos que involucren resultados desde las perspectivas generadas.

Luego de presentados los proyectos, la Dra. Graciela llama al debate abierto, pero no se realiza mayor pronunciamiento, pasándose al siguiente desarrollo de la agenda del día.

PRESENTACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS

La Dra. Patricia Medina convoca la iniciativa de articular proyectos conjuntos entre los miembros. Se parte de la necesidad de sincerar la razón de ser de la REED a partir de las conclusiones generadas en la reciente Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018. Se propicia el espacio para entre todos constituir una propuesta que viabilice este propósito aprovechando la conectividad y el espacio virtual como medios que faciliten el intercambio y la investigación conjunta.



Sin embargo, será necesario establecer ejes temáticos que puedan articular los intereses y ser soporte de coordinaciones entre los representantes de los diferentes países. A partir de este preámbulo, se solicita la participación y los aportes del pleno.

El Dr. C. Idalberto Ramos solicita la palabra, manifestando que la idea le parece “muy buena”, pero expresa su duda sobre los temas eje. Acota que si ya se tienen líneas generales y específicas definidas en la REED para la constitución de proyectos; a partir de ello, se podrían organizar los grupos de investigación conjunta.

La Dra. Patricia Medina acoge la idea como un aporte a examinar y seguir definiendo sobre ello.

El Dr. C. Eldis Román manifiesta que a partir de lo “madurado por la Dra. Patricia” se busca articular los proyectos. REED no puede limitarse solo a un espacio de presencialidad, teniendo la posibilidad de generar actividades diversas. Si bien durante todo el año hay varias interacciones, que se pueden verificar en los resultados de los proyectos, será necesario identificar líneas comunes y generar acciones conjuntas con una dinámica de mayor compromiso en la articulación de los proyectos. Se brinda la palabra para debatir en este sentido.

El Dr. C. Fidel Cubillas explica que será importante tratar de integrarnos a partir de puntos de coincidencia que tengan los proyectos de investigación entre los distintos países. Esto permitirá un resultado mucho más válido, mucho más fiable y más enriquecedor. La conectividad permitirá que los resultados sean accesibles y se compartan escenarios que conforme un basamento útil a toda nuestra comunidad.

La Dr. C. Patricia Medina hace hincapié que el “pionero” de esta iniciativa que habría sido el Dr. Orlando cuando en México convocó a investigadores de distintos países para desarrollar su proyecto. También se toma en cuenta en esta nueva propuesta, el aporte de la Conferencia Regional de Educación Superior, sobre la necesidad de potenciar la investigación en redes de cooperación para la generación de nuevos conocimientos. Esto induce la necesidad de constituirnos como una “Red real”, una red de intercambio, de fortalecimiento con resultados que “resuelvan problemáticas comunes”. Priorizar el objetivo común sobre la base de la conectividad.

El Dr. C. Orlando Fernández Aquino comenta que trabajar en red se fortalece a partir de los procesos de internacionalización y la necesidad de las universidades de producir conocimiento científico. La esencia de la REED es clara en el planteamiento, pero faltaría aclarar “cómo hacerlo”. Ello implica contar con una plataforma, y será importante saber si la plataforma de la Red permitirá esta convocatoria.

El Dr. C. Román aclara que ello será posible y se coordinará sobre ello con Martín Porras para el cumplimiento de los acuerdos.



A esto, el Dr. C. Orlando Fernández alude la necesidad del soporte más allá del Whatsapp. Tiene que haber un soporte que implique una página o subpágina por capítulo nacional. La posibilidad de abordar los proyectos desde estas posibilidades informáticas. Se necesita una plataforma en la cual sea posible consultar las bases de datos y que estas estén disponibles. Se hace manifiesta su preocupación por contar con una plataforma que viabilice estas intenciones de conectividad y continuidad en el intercambio.

La Dr. C. Patricia Medina comenta que ya hubo algunas coordinaciones y consultas previas sobre estas posibilidades de conectividad y que ello sí sería posible. Sin embargo, hay que dar el primer paso e iniciar un piloto de posibilidad. Se pretende recoger aportes para ir ideando este “cómo hacerlo”. Se busca recoger todas las ideas e inquietudes para ir tomando acuerdos iniciales.

La Dra. Graciela Paz propone que a partir del proyecto propuesto por el Dr. Orlando, él nos pueda convocar y coordinar como una primera forma de iniciar esta convocatoria. Ella plantea “un pequeño ejercicio” donde él nos coordine y todos hagamos un pequeño espacio que a la vuelta del siguiente año podamos revisar. Esto también se vea reflejado en la plataforma a nivel de productividad que sea representativa como muestras de las distintas universidades de los países que ahora conforman la REED. Además, señala que es importante evidenciar una conectividad permanente y siempre en función de esta productividad que será beneficiosa para todos que impacte incluso a nivel económico. La REED debería facilitar la conectividad propiciando el intercambio sin necesidad de tener encuentros presenciales anuales.

La Lic. Yusely Pérez señala que el concepto de una Red académica tiene que ver con intercambio no importando en qué lugar del mundo estemos. Se señala esto como el objetivo principal es la conectividad más allá de la distancia y los límites geográficos. Los proyectos necesitan ser conectados entre los países. Menciona las dificultades que tiene Cuba en este sentido. Para ello, será importante verificar la posibilidad de la plataforma y que esto permita por ejemplo video conferencias o chats que podrían ser por líneas de investigación.

La magister María Julia Rodríguez, solicita que antes de llegar a la próxima reunión, la REED facilite un período de tiempo en el cual los investigadores puedan presentar e intercambiar los resultados de los proyectos realizados. Esto a manera de una jornada virtual que no necesariamente tenga que ser en tiempo real (tres días, cuatro días...). La idea es que todos podamos opinar sobre estos proyectos y aportar acerca de lo realizado en cada experiencia virtualizada. Habría que precisar fechas para organizar estas oportunidades de visualización.

La magister Lourdes Leyva señala que las ideas necesitan ser operativizadas y estaría de acuerdo en establecer una fecha asincrónica y que esta idea sería absolutamente realizable y práctica. Sin embargo, insiste en la necesidad de verificar la plataforma, pero sobre todo, que es necesario que todos se comprometan a participar de esta convocatoria,



más allá de las condiciones y posibilidades. No todo pasa por solo tener el soporte tecnológico y sus ventajas, sino porque todos los que constituyamos la REED nos comprometamos a lo que implique esta conectividad.

El Dr. C. Yariel Martínez resalta que hay que volver a una idea inicial que se centra en la figura del sujeto que guía la participación. Es necesario que un líder que podría ser el Dr. Orlando ya nos ofrecería una ruta que nos oriente en este propósito. En concreto, propone que Orlando a partir de su proyecto “Formación del docente”, sea el primer líder de esta experiencia, y así tendríamos el primer modelo para hacer evaluación de este aprendizaje en un próximo encuentro.

El Dr. Orlando Fernández agradece la propuesta, sin embargo señala que ya que cada universidad tiene varias articulaciones, él ve difícil coincidir su propuesta con las otras ya existentes. Incluso, él refiere que desde el encuentro en México los investigadores se buscaron y él pudo convocar a los posibles países que participarían en el proyecto de su universidad. “Esto aparecería simultáneamente” desde la iniciativa espontánea de los miembros de la REED. Se podrían generar espacios para que los investigadores encuentren a sus pares y se puedan nuclear en proyectos con temas comunes. Las líneas establecidas se crearon y se normaron, pero con esta nueva posibilidad se estaría abriendo paso a “líneas emergentes”.

El Dr. Yariel Martínez insiste en la importancia del líder científico para canalizar la experiencia. Este sujeto líder podría contar con los diagnósticos y necesidades de cada una de las instituciones y de otras redes, para a partir de ello seguir analizando las líneas de trabajo en materia de investigación conjunta. La tarea del líder llegaría a un compromiso de socialización de los proyectos.

El Dr. C. Orlando Fernández refiere que si bien existen líneas pre configuradas en la REED, tal vez podrían establecerse coordinaciones por cada una de estas áreas del conocimiento. Al parecer ciertos temas ya configuran posibilidades de líneas comunes, pero hay que seguir en estas definiciones desde las probabilidades de nuevas áreas del conocimiento.

El Dr. C. Eldis Román llama a las propuestas en concreto, encontrando cómo hacer todo esto posible.

El Dr. C. Idalberto Ramos comenta que hay que priorizar los intereses en una misma línea por parte de los diferentes países, ya que hasta ahora “pareciera que estamos trabajando sin integrarnos”. Será importante examinar los problemas, ver si coinciden entre los distintos países, jerarquizarlos e ir estableciendo reflexión conjunta. “Necesitamos un tiempo para conectar lo nuevo con lo viejo” de tal forma que lo se realice sea funcional. Necesitamos integrarnos y agrupar estos problemas en búsqueda de soluciones con aporte de todos.



El Dr. C. Denis Lara propone la pertinencia de hacer un levantamiento de todos los proyectos y de lo que estos pueden aportar a los investigadores de la REED. Propone que se haga un levantamiento por ejemplo, de instrumentos, métodos, estrategias, vías, de todo aquello que en cada proyecto pueda ser un recurso útil. Se trata de fortalecer la colaboración en red. Esto, más allá de lo específico de cada uno de los proyectos que integran la red. Incluso señala la carencia respecto a la evaluación de pares, y no porque nadie se dedique a ello, pero ya esto podría ser superado respecto de esta posibilidad de conectividad.

La Dr. C. Claudia Tapia del Instituto Tecnológico de Sonora, comenta lo conveniente de crear un espacio de intercambio entre los investigadores más allá de las presentaciones de los distintos proyectos. Que este espacio no sea informal, sino que se formalice a nivel del programa efectuado para el evento reunir a quienes tengan intereses y necesidades comunes sobre ciertos temas como aprendizaje, entre otros. Esto permitirá el intercambio y la atención de las distintas necesidades de los investigadores. Socializar y atender estas expectativas para sentir que la REED apoya en este sentido.

La Dr. C. Martha Zavala, propone que se cuente en la plataforma con las publicaciones por línea de investigación a fin de haya posibilidad de una mayor divulgación. Ver los artículos que se publiquen en la REED y difundirlos en nuestras universidades para que puedan ser citados. “Explotar lo que todos hemos producido”. Se necesita una plataforma de divulgación y de comunicación entre los investigadores. Si ya se cuenta con los proyectos en esta red de comunicación los encuentros presenciales serían mucho más eficientes en el aprovechamiento del tiempo.

La Lic. Yusely Pérez menciona la posibilidad de montar encuestas de la REED de investigaciones a las cuales los investigadores puedan acceder y así servirnos para este intercambio.

El Dr. C. Eldis Román propone que el último punto qué es el análisis de funcionamiento de los proyectos y discusión de los participantes sobre temas libres se incorporen para el debate después de cerrar este punto de lo convocado por la Dra. Patricia. Luego, pregunta si es que ya los que integramos la REED somos o no asiduos visitantes de la plataforma que tenemos disponibles. Incluso habló sobre la posibilidad de comunicarnos a partir de un chat. Menciona que a pesar de la circulación de informaciones y convocatorias, no siempre hay retroalimentaciones. En este sentido, refiere que habría que realizar una convocatoria formal por parte de la REED que implique la integración de quienes deseen participar. Al principio tal vez no serían todos, pero quienes deseen sumarse lo harían en forma conjunta dada su necesidad y deseo de hacerlo. Por ello es que se pide un certificado de ingreso que es voluntario y que formaliza un compromiso efectivo. El chat podría mantener más viva la relación permanente. Expresa que será pertinente “sacar una convocatoria” de alguna iniciativa con un líder específico que implique a posteriori procesos de maduración y la posibilidad de quienes quieran, se sumen libremente a esta iniciativa de proyecto conjunto. Podrían generarse entonces dos acuerdos, uno



relacionado con la adecuación en conectividad de la plataforma que ya tenemos disponible, y el otro sería concretamente, la convocatoria.

Yusely Pérez hace mención de que ya en la plataforma existen todos los proyectos con todo su historial y que esto siendo accesible ya es una posibilidad de verificación en la información por parte de todos los investigadores de la REED.

El Dr. C. Orlando Fernández insiste en que haya un link que nos permita acceder a publicaciones y recursos de utilidad para las distintas necesidades (banco de instrumentos, un banco de proyectos, un banco de publicaciones, entre otros). Se trata de favorecer la visibilidad a través de estos links que cada universidad pudiese posibilitar y centralizarse en la REED. Incluso los miembros de la REED pudiesen tener un mini extracto de su hoja de vida. Que no se quede solo en prácticas de coordinación, convocatorias y avisos; incidir mucho más en la parte académica de investigación y que la misma esté disponible para los miembros de la REED.

El Dr. Eldis Román menciona que hay que incidir principalmente en esta idea de “proyectos conjuntos”, y que ya el tema de generar bases de datos disponibles ha sido tratado en otras asambleas. Además menciona que hay una comunicación permanente por parte de varios de los miembros de la REDD haciendo uso de redes sociales como el Whatsapp, entre otros que genera una conectividad permanente para las coordinaciones y el intercambio académico científico. Sobre ello ha sido posible que se produzcan los materiales ya presentados en las evidencias de los proyectos y en el libro REED.

La Dra. Patricia Medina insiste en no olvidar nuestra razón de ser en red que es la conformación de una comunidad científica. En este sentido, existen una serie de niveles que considerar frente a este propósito. Uno de ellos, es la productividad científica, y con ello la accesibilidad al conocimiento, pero ese es otro tema, muy importante por cierto, pero que en este momento no se estaría desarrollando en la agenda propuesta. Un segundo nivel es la idea de conformar un “directorio digital”, a partir de lo mencionado por el Dr. C. Orlando Fernández. Este directorio dispondría información personal de índole académico-científica que nos permita reconocernos como científicos de la REED. Así todos sabríamos con quien podríamos contar para determinados intereses y conectar para proponer tareas conjuntas. En tercera instancia, está el tema de la comunicación y esta necesidad de conectividad más allá de los encuentros presenciales anuales. Habría que disciplinarnos o programas oportunidades previamente definidas o comunicadas. De tal forma que representen oportunidades en este nivel. A ello, hay que considerar el aporte de la Dra. Claudia Tapia, quien ha mencionado la necesidad de incluir en el programa de la REED un espacio formal que tenga como objetivo central esta oportunidad de coordinación e intercambio entre los investigadores.

El Dr. Eldis Román solicita concretar la propuesta priorizando el tema de los proyectos conjuntos. A partir de la iniciativa de la Dr. C. Patricia Medina, solicitar que sea ella quien envíe una primera propuesta de estos proyectos conjuntos, a modo de prueba. Entonces



se trataría de que ella realice una convocatoria y se ejecute este piloto para luego, en un próximo encuentro presencial, revisar la experiencia. Por supuesto que la convocatoria es general, pero sería totalmente voluntaria en la participación. Lo que quisiéramos establecer es que esta convocatoria no salga siempre desde la coordinación hacia la membresía, sino que se dinamice incluso desde las iniciativas institucionales. Algunas de las universidades podrían estar interesadas y esto se comunica a través del chat disponible en la plataforma. Hay que tener presente que no todos los miembros tenemos acceso al Whatsapp, como en el caso de Cuba.

A ello, el Dr. Orlando Fernández releva la importancia del Email, mencionando que nada lo podría sustituir en esta intención de estar en contacto y coordinación permanente.

El Dr. Eldis Román manifiesta su acuerdo, pero insiste en ir posibilitando los accesos disponibles en la plataforma como ha sido el caso del recurso “chat”. Pero lo central, es ya definir el lanzamiento de convocatoria por parte de la Dra. Patricia Medina para la realización de proyectos conjuntos con participación voluntaria. Ya a futuro, se podrán ir generando otras propuestas más definidas a partir de proyectos concretos.

El Dr. Idalberto Ramos expresa su acuerdo en que la Dra. Patricia Medina sea quien lance esta primera convocatoria, en tanto ella ya lo viene trabajando y hay una proyección previa de “unir lo viejo con lo nuevo”. Al presentarse esta propuesta, ya se definirían las participaciones de los miembros interesados.

El Dr. Eldis Román aclara que formalmente la convocatoria la lanzaría REED y el coordinador de ese proyecto sería la Dra. Patricia Medina. Esto siempre en consideración de la línea de organización y el ordenamiento de la red que conformamos. Lo que se busca es concretar, pero desde las bases de lo que ya se tiene normado y organizado como REED. Así, invita a ir cerrando el tema definiendo el acuerdo que ello implica.

El Dr. Ángel Deroncele señala que ya la REED tiene experiencia y buenas prácticas de proyecto conjunto a partir de iniciativas como la realizada por el Dr. Orlando Fernández. Solo por el hecho de propiciar el espacio se estaría posibilitando condiciones para que los líderes emerjan. Si él tenga la necesidad de ir emergiendo como líder con una propuesta definida, estaría ya convocando a quienes quieran asociarse al proyecto a disponer. De lo que se trata es de propiciar el espacio.

La Dr. C. Patricia Medina señala que la convocatoria se realizará a partir de la intención de quien esté dispuesto a liderarla. Se busca la participación en la confluencia de necesidades comunes, sin imposición alguna. Entonces, les especifica que quienes quieran participar en el eje “COMUNIDAD DE PRÁCTICA”, sin importar en qué tema, estarían siendo quienes conformarían esta primera iniciativa de proyecto conjunto. Luego, les explica que en su caso, ella estaría asumiendo la línea de comunidad de práctica para desarrollar competencias investigativas, y que así como ello, habría otras posibilidades desde este mismo eje.



El Dr. Cubillas agrega que los investigadores estaríamos sumando en independencia, y que en su caso, él estaría dispuesto a aportar desde su expertis a este proyecto conjunto. Explica que su aporte tiene basamento en habilidades investigativas tanto en pre grado como en pos grado.

El Dr. Yariel Martínez refuerza el interés de crecimiento mutuo desde la REED. Luego, cuenta su interés por trabajar el tema de “cultura de paz” (experiencia previa realizada en Brasil), pero que en su universidad actualmente no tiene un asidero en interés. Entonces reflexiona sobre la probabilidad de convocar a otra universidad que si pueda estar en este interés y así iniciar un surgimiento como grupo en un proyecto conjunto. Se trata entonces de que los investigadores se vayan sumando conformando nuevas alianzas a todo nivel. Además está sería una forma de ir captando nuevos investigadores que se vayan integrando a la REED.

CUATRIGÉSIMO CUARTO ACUERDO: Realizar una convocatoria formal para la constitución de proyectos comunes entre los miembros de la REED y establecer líderes de realización de estas actividades conjuntas. En esta primera oportunidad sería la Dra. Patricia Medina quien lanzaría la convocatoria con un eje temático que propicie la participación de los miembros de la REED.

CUATRIGÉSIMO QUINTO ACUERDO: Disponer la accesibilidad de la plataforma REED para generar la conectividad efectiva de estos proyectos comunes.

El Dr. Eldis Román recuerda al auditorio que los proyectos generados van a la plataforma y que se han solicitado evidencia de resultados en cada uno de ellos. Sin embargo, en algunos proyectos esto no se habría logrado aún. La idea es enviar la información completa a quienes están a cargo de esta responsabilidad de colgar los proyectos en la plataforma. Se trata de más de 30 proyectos, y la idea es generar su visibilidad a partir del link que se ha indicado en el informe de los resultados. Señala además, que es posible que algunas de las evidencias probablemente no se puedan referenciar por tratarse de un evento. Pero estos podrían ser almacenados en la Web. Se hace mención que en la plataforma se cuenta con una serie de recursos disponibles; uno de ellos por ejemplo, es el listado de revistas para las publicaciones en Scopus, Scielo, entre otras bases científicas. Luego, retoma la idea de ya definir los proyectos conjuntos. “La idea no es ya estar esperando pasivamente las convocatorias ni las propuestas”. Se necesita proponer actividades que se puedan desarrollar desde la iniciativa de los miembros de la REED.

La magister María Julia Rodríguez menciona que hay un interés por definirse en los proyectos para el próximo año en su universidad y comenta sobre un evento programado; y que ello desde la posibilidad de un espacio virtual facilitaría la participación para quienes no puedan estar en él de manera presencial. Entonces todos tendríamos la posibilidad de visualizar las ponencias y de presentar alguna desde el espacio que pueda ser facilitado en la plataforma. Siempre desde esta posibilidad de conectividad virtual. Así también, se



estaría incluyendo la certificación internacional como una posibilidad real de aprovechamiento del espacio a este nivel. La participación enriquecería el debate y el aporte en el conocimiento en un momento determinado y en un evento.

El Dr. Ángel Deroncele explica sobre el evento y que el mismo ya está previsto para el año 2019 en Santiago de Cuba. Indica que hay grandes posibilidades de tener buena conectividad aprovechando la conexión del hotel en el cual se desarrollaría el evento. Se propone la necesidad de actualización de los correos para efectivizar acciones previas que incluyan la posibilidad de participación principalmente virtual. La convocatoria de este evento estaría ya definida, pero se necesitaría situarla en la plataforma de la REED.

El mismo Dr. C. Deroncele expresa su inquietud sobre el cumplimiento del proyecto y llama al compromiso en la generación de los resultados ofrecidos. Él hace un recuento de solo 14 proyectos con evidencias presentadas de los 33 proyectos que son parte de la REED, lo que indica un 50% de proyectos cumplidos. Frente a esta realidad, el Dr. Ángel indica que debería darse de baja a los proyectos que no estarían cumpliendo con la presentación de los resultados. El Dr. Eldis Román subraya esta posibilidad.

La Dr. C. Asneydi Madrigal se suma a lo comentado, explicando que resulta muy difícil estar al tanto de este cumplimiento, ya que no siempre hubo respuesta efectiva a pesar de la insistencia. De los 14 informes recibidos, tampoco todos habrían llegado completos. Si bien se describían las tareas o se mencionaban los resultados de manera escueta, no se tenían evidencias o anexos de los mismos, limitando su idoneidad como documento científico formal. Se comenta que habría proyectos que se mantendrían inactivos desde su ingreso en el 2014, y que los mismos miembros ya no serían miembros activos de la REED. En Baja California se sumaron proyectos con un poco más de resultados, pero aún quedan proyectos en pendiente de estas presentaciones.

El Dr. Eldis Román hace un llamado a forjar una cultura de la disciplina en red; por ello pide retomar el tema de la solicitud de ingreso, la cual se dispone por propia voluntad. Por lo tanto, lo primero que se habría de disponer, es la reformulación de todos los que son miembros de la REED. Lo que se busca es que lo que nos mueva a quienes estemos en la REED sea el compromiso que implica demostrar resultados. Estos resultados pueden ser proyectados de maneras distintas. Una de estas formas ya la constituye el Libro que se genere en publicación. Se indica que los modelos de documentación pre elaborados se constituyen en una forma lo más simple posible, a fin de no complicar la viabilidad en la inscripción de proyectos a la REED. Cada investigador fundamentará dicho proyecto que indistintamente puede proyectarse a uno, dos o tres años durante su permanencia en la red. A partir de cada año se establecen tareas que sean visualizadas en su avance desde la plataforma. Además hay que tener en cuenta el tema de la imagen de la propia REED, qué y cómo se están transmitiendo estos resultados; y principalmente demostrar que se vienen cumpliendo.

En este encuentro se han presentado 15 proyectos, y la idea es ir siendo rigurosos en la presentación de resultados que luego articulen posibilidades de financiamiento. El Dr. Eldis



hace mención de una posibilidad desde la UNESCO según lo referido por la Dra. Mariel Montes.

El Dr. C. Ángel Deroncele menciona que algunos de los resultados tienen que ver por ejemplo con el desarrollo de tesis doctorales que aún no han sido publicadas, y que sería importante precisar en este caso, qué correspondería enviar a la REED para demostrar esto como una evidencia de resultado.

El Dr. Idalberto Ramos menciona que la universidad dispondría de un repositorio, ante lo cual, la Lic. Yusely Pérez indica que justamente no habría la autorización de publicación de estas tesis en el mismo.

El Dr. Eldis Román indica que presentar este tipo de evidencias sería en función del mejor criterio del coordinador del proyecto y las posibilidades de demostrar lo que haya sido generado.

El Comité Central de la REED solicita definir plazos para poner al día esta presentación de resultados pendientes. Así se estipula el plazo límite hasta el 1° de noviembre.

CUATRIGÉSIMO SEXTO ACUERDO: Enviar a la coordinación general los resultados de su proyecto con las respectivas evidencias hasta el 1° de noviembre como plazo máximo

La Dr. C. Patricia Medina sugiere que las nuevas incorporaciones procuren adelantarse en la presentación de resultados que vayan siendo realizados; a fin de no esperar el último momento y sobrecargarse en tareas. Incluso las comunicaciones de estos cumplimientos periódicos podrían ser reportados por la misma REED a modo de ir motivando entre todos este cumplimiento.

CUATRIGÉSIMO SÉPTIMO ACUERDO: Enviar una convocatoria de los eventos que se han incluido en los diferentes proyectos (que serán incluidos en el Plan Anual). La convocatoria circulará en diciembre y desde antes debe enviarse tales eventos.

El Dr. C. Eldis indica que estas convocatorias deberían circularse en el mes de diciembre y por lo tanto necesitarían ser informadas con un tiempo de antelación para su organización respectiva.

El Dr. C. Ángel Deroncele indica que sería importante no esperar los plazos necesariamente, sino que en función de la actividad programada, se pueda adelantar en proporcionar este tipo de información. Así, un evento que sería realizado en febrero, pueda ser convocado incluso antes de los plazos límites, como el propuesto hasta diciembre.



El Dr. Eldis Román implica el aprovechamiento de los contactos disponibles en la plataforma que no necesariamente están en la presencialidad pero sí en la conectividad. Ellos confluirían a modo de divulgadores de estas actividades y convocatorias generadas por los distintos proyectos.

La Dr. C. Asneydi Madrigal refiere los casos puntuales de proyectos que figurarían en este estado de incumplimiento o incluso en estado de culminación o cierre, como fue el caso puntual del proyecto presentado por el Dr. C. Ronald Tamayo. En este caso, puntual, estarían en proceso de elaboración de un nuevo proyecto para volverse a incorporar a la REED.

El Dr. Eldis Román precisa que es importante definir quiénes están dispuestos a incorporarse o pertenecer a la REED. No se trata solo de participar en el evento, sino de personas que se incorporen y aporten de manera efectiva. La experiencia de estos cuatro años nos ha permitido ser claros en este tipo de situaciones y la necesidad de transparentar estas situaciones.

La Dr. C. Madrigal continúa precisando los casos de las distintas universidades y cómo se fueron relegando en la concreción de su participación a lo largo del tiempo. Lo otro es que no todos los resultados no siempre tienen el mismo peso en función del aporte que espera la REED.

A partir de estas revisiones se genera la votación para el siguiente acuerdo.

CUATRIGÉSIMO OCTAVO ACUERDO: Dar de baja en esta cuarta reunión de proyectos que no se han reportado en sus resultados y se estarían dando de baja: Proyecto de Universidad de Ciego de Ávila, Proyecto de Ronald Tamayo (este proyecto ya cerró y están en proceso de elaborar un nuevo proyecto para ser incorporado en la REED), y otro proyecto de la Universidad Pinar del Río (Dra. Yadira), el representante Emilio Ortiz, otra de la universidad de Guanajuato de México, otro de la universidad de las Tunas.

El Dr. C. Eldis propone pasar al siguiente punto: la presentación de propuestas de revista. Señala que ya habría una revisión previa de este tema con algunos de los miembros de la REED. Lo que se estaría buscando es que las producciones científicas tengan una mayor visualización. La convocatoria del libro es importante, pero se estaría perdiendo mucho material que si podría ser presentado en revistas de alto impacto en la visibilidad. Se refiere que han llegado entre 60 a 80 artículos, pero que no todos serían publicados en el libro que ha sido proyectado para 15 o 16 artículos. Los artículos que quedarían fuera representarían una posibilidad de “colchón editorial” que habría que reencausar de alguna forma. La REED como tal no podría asumir la generación de una revista, pero si convocar la posibilidad de que alguna de las universidades miembro se disponga en este propósito. Entonces se facilitarían estas vinculaciones y posibilidades de publicación a largo plazo. El Dr. C. Eldis adelanta que ha realizado una conversación con la Universidad de Oriente



sobre el punto, y que se quisiera saber al respecto. Esto se apertura a todos en general, incidiendo en la idea de posibilitar una solución respecto a no dejar en pérdida las publicaciones que hayan sido presentadas a la convocatoria del libro. Se solicita la participación en el debate.

El Dr. C. Denis manifiesta su acuerdo con este llamado, de tal forma que los artículos que no se hayan publicado en el libro de la REED cuenten con posibilidades de indización.

A ello, el Dr. C. Eldis Román invoca a asumir este reto desde la iniciativa de los presentes en la asamblea.

La magister María Julia Rodríguez señala que esta tarea podría ser asumida por alguna universidad que ya cuente con experiencia en esta tarea de generar revistas de indización. No todas las universidades saben cómo realizar este tipo de gestión.

El Dr. Eldis menciona que se tendría entre los miembros de la REED posibilidades de instituciones con experiencia en el desarrollo de comités editoriales.

A esta definición, el Dr. C. Ángel Deroncele señala que su universidad tendría experiencia en el tema, pero que siempre existen ciertos mecanismos burocráticos, solicitando el apoyo de la REED en ese aspecto. Ya internamente en la universidad de Oriente, refiere él que existe todo un recorrido de trámites y aprobaciones de más de una instancia y que ello delimita tiempo y esfuerzo adicionales. Incluso menciona que la aprobación estaría siendo necesariamente definida por el Ministerio de cultura.

Tanto el Dr. C. Ángel Deroncele como el Dr. C. Orlando Fernández manifiestan que cuentan ya con una revista en sus universidades que estarían a disposición de la REED. El Dr. C. Orlando inquiere su disposición a la recepción de artículos en la revista de su universidad que estaría evaluada en L1. Refiere que la base de datos relacionada a su revista es Scielo. Especifica que al alcance de Brasil se podría contar con dos revistas con pleno acceso.

El Dr. C. Eldis Román reenfoca el reto que esto representaría a partir de la búsqueda de un compromiso concreto que nos pueda llevar a la sostenibilidad. A partir de ello, hace un llamado a acciones más concretas. Incluso refiere que será necesario que un próximo evento en Cuba no sea esta vez asumido por la universidad de Sancti Spíritus, sino por alguna otra universidad que pueda organizar y liderar el mismo. La idea es ir avanzando en esta divulgación de productividad, poco a poco, y quizás no de primera instancia en bases de datos como Scielo o en Scopus. Ya se cuenta con una comunidad científica y con revisores.

El Dr. C. Ángel Deroncele afirma que su universidad ya tendría una revista con el perfil solicitado y ofrece la posibilidad en concreto. Pero ya se tienen comprometidos los colchones editoriales como hasta el 2020. Luego, especifica que cuentan con una revista



“Colegio universitario” que dispone de una plataforma de publicación y que incluso ya habrían publicado 2 números.

Yaritza Tardo de Universidad de Oriente se suma a la iniciativa del Dr. C. Ángel Deroncele y comenta sobre el particular de esta revista “Colegio universitario”. Se trata de una revista que aún no figura en una base de datos, pero que la intención era ir comenzando. Esto parte de solicitar al Ministerio de Cuba la posibilidad de aprobación de esta revista para aprovechamiento como medio de publicación. Refiere el caso de otra revista que iba con las mismas líneas temáticas, lo que hizo que el Ministerio no aprobará la ya referida. Ante ello, quedaría la posibilidad de ir trabajando en esta revista a fin de ir posicionándola de la manera más práctica posible. Incluso, la universidad de Oriente ya cuenta con un equipo editorial. A partir de esta situación habría que definir con claridad el tipo de aporte a la REED. Valorar en qué medida la REED podría solicitar al Ministerio el aprovechamiento de esta revista que ya dispone de una plataforma creada. Desde estas acciones se podrían replantear el título de la revista que articule mejor lo que la REED realiza a manera de una identificación real. Se reafirma el apoyo de la universidad de Oriente en este propósito.

El Dr. Angel Deroncele agrega que se estaría contando con una plaza disponible de edición según lo informado por una de las autoridades vinculadas. Esto hace viable la solicitud de la misma en el inmediato realizable.

Yusely Pérez comenta que en Cuba se está dando un mayor auge a las redes académicas y que en conjunto la REED y la Universidad de Oriente pudieran presentar esta solicitud al Ministerio de Cultura. Ella ve difícil una negativa ante la coyuntura y exigencia académica respecto a la conformación del equipo de intercambio y conformación de redes académicas.

La Dr. C. Dámaris Valero en acuerdo de lo expresado, puntualiza la necesidad de primero realizar el cambio de nombre, donde aparezca el nombre de la REED y su imagen identitaria. Se tendría un colchón editorial para 4 o 5 números, se contaría con un comité científico de evaluadores. Como elementos a favor, se trata de artículos de diferentes universidades y de diferentes regiones del mundo. Ya se tiene un paso de avance, por lo mismo este sería el momento de tomar este tipo de decisiones y “no dejarlo enfriar”.

El Dr. Eldis Román inquiera el compromiso de la Universidad de Oriente. Sin embargo, Yaritza Tardo insiste en la necesidad de que sea la REED quien presente la solicitud y no dejarlo a la Dirección Universitaria que podría generar procesos burocráticos no deseables.

El Dr. Eldis señala que no habría dificultad y que estaría pendiente el tomar acuerdos concretos para hacer esta solicitud. Luego, sobre la base sostenida se iniciaría la propuesta de cambio de nombre y demás. Se trataría de la Revista de la REED de Estudios sobre Educación coordinada desde la Universidad de Oriente. Este liderazgo desde los equipos ya constituidos en la universidad, pero con la posibilidad de incorporación de otros



miembros o integrantes de la propia REED para la generación de otros apoyos académicos concretos. Esto siempre en función de la decisión de los administradores que son el equipo de la Universidad de Oriente.

El Dr. Juan Emilio Hernández (Director de Desarrollo de la UNISS hace mención de la Universidad de Ciego de Ávila y que esta tiene ya una revista disponible. La misma se dispone en una red que se orienta a la Planeación Estratégica. Relata que ellos hicieron todo este proceso en un lapso de tiempo bastante breve.

El Dr. C. Orlando Fernández acota la experiencia de Brasil que contaría con un proyecto. Entonces, es importante formular el proyecto de esta revista con una fundamentación clara y un perfil definido.

El Dr. C. Eldis Román centraliza que primero habría que definir quién podría asumir el reto y que a partir de allí, recién se estaría elaborando el proyecto. Se reorganiza la necesidad de que la REED realice la solicitud a la Universidad de Oriente, y luego a las instancias correspondientes.

La magister Sandra Maria Do Nascimento manifiesta su acuerdo con este propósito de crear una revista de la REED, pero hace un llamado a tomar decisiones con calma y considerar al futuro los resultados ofrecidos tanto en su calidad como en su viabilidad. Ella recomienda que la revista debe ser un proyecto muy bien fundamentado y cada vez mejor.

El Dr. Eldis Román hace hincapié en que el acuerdo sería el de iniciar esta gestión y en la quinta reunión se daría cuenta del avance en este sentido. Luego de ello, se reanuda con el siguiente acuerdo a partir de la votación solicitada.

CUATRIGÉSIMO NOVENO ACUERDO: La REED en conjunto con la universidad de Oriente y la Dirección de Ciencia y Técnica de la Universidad de Sancti Spíritus solicitan a la Universidad de Oriente la posibilidad de la revista ya existente. La Universidad de Oriente sería la coordinadora de esta actividad.

El Dr. C. Eldis Román aclara la necesidad de “seguir buscando espacios de coordinación entre reuniones”, por ello es que se ha pensado con el Dr. Martín Porras (ausente en este momento), sobre la presentación de propuestas de Seminario Internacional. Se trataría de una convocatoria abierta a las universidades que tendrían la oportunidad, a su vez, de convocar a este tipo de actividad en sus instituciones con el apoyo de REED. Ello llevaría a realizar una actividad conjunta en las instituciones, siempre que sea posible.

No se ha realizado ninguna manifestación sobre ello, por lo que se pasa al siguiente punto.

A continuación, el Dr. C. Eldis Román pasa al siguiente punto referido a la presentación del tercer libro REED.



PRESENTACIÓN DEL TERCER LIBRO REED “Escenarios educativos latinoamericanos. Una mirada desde la Universidad”

Al respecto el Dr. C. informa que las ediciones anteriores se encuentran en la plataforma de la REED, y da cuenta de que se trata de un material previamente consultado y con el rigor científico de revisión. Señala que particularmente esta edición no tendría una tirada en físico a diferencia de otras reediciones, pero si como medio virtual.

A continuación, da lectura de la introducción del libro y se da cuenta del interno de estructura diseñada a nivel de capítulos; así como su sometimiento a un proceso de revisión previa y consecuente aprobación por un grupo de acreditadores especialistas de los distintos países y Comité Central de revisión. Los artículos presentados fueron un total de 58 de 12 países, siendo seleccionados 16 para un total de 268 páginas. Esta nueva edición resalta la inclusión de un capítulo referido a experiencias educativas de algunos de los escenarios de universidades que han contribuido con su productividad científica. Luego, se recalca que el libro aún está pendiente en su ingreso a la plataforma, disponible en los próximos días. Se invita a generar algún criterio sobre el particular. No habiendo mayor pronunciamiento, se pasa al siguiente punto de la agenda.

PRESENTACION DE LA CONVOCATORIA PARA EL IV LIBRO REED

El Dr. C. Eldis Román detalla que al respecto se ha considerado generar un volumen temático. La misma estaría asociada a la sede del 2019. Se pensó en un volumen temático que distinga mejor el trabajo de REED. Este sería también un tema a debatir para la toma de decisiones.

El Dr. C. Orlando Fernández explica la necesidad de establecer con claridad las condiciones mínimas que deben tener este tipo de producciones científicas. Así menciona la necesidad de que un libro necesariamente debe contar con una coherencia temática y orden lógico. A partir de ello, señala su preocupación en definir un foco problematizador claro que dinamice la articulación de lo que realmente es un libro científico. Define que los libros mejor editados se dividen en partes y capítulos con esta coherencia temática que le da unidad al libro. Estas condiciones van a ser posibles si se cuenta con el aval de un Staff internacional fijo y especializado. Esto garantizará valoraciones a partir de patrones internacionales: cumplir ciertas condiciones que permitan alcanzar niveles / llegar por ejemplo al L4. En este libro se podría convocar a investigadores de peso que pudieran colocar en el mismo. Luego, comenta que en Brasil los libros que no cuentan con un Comité Editorial fijo no son muy bien evaluados. Por ello establece la necesidad de cumplir con los estándares internacionales.

Ante esto, el Dr. C. Eldis Román indica que lo que se busca es examinar en este espacio la posibilidad de mejorar las publicaciones en el libro. En vista de que la convocatoria ha originado una gran cantidad de respuestas en artículos, hay posibilidad de crear otros procesos que permitan optimizar su publicación. Insiste en que se estaría definiendo esta



publicación en función de la elección de la sede para el 2019. Se menciona también el propósito de la revista como una posibilidad adicional al libro, que incluso sería una alternativa que excluiría la realización del libro, siendo ello todavía debatible esta reunión. Hace recordar la gran cantidad de demanda en artículos que en esta oportunidad ha tenido el libro. Asimismo, está el tema de apoyo institucional de la universidad sede que apoya en la impresión del libro, como habría ocurrido el año 2017 en Baja California

El Dr. C. Alexis Céspedes menciona sobre una revista que convoca anualmente a libros. Actualmente ya existiría una convocatoria para el 2019 y que esta sería también una oportunidad de publicación para los artículos que no hubieran conseguido ser publicados en el libro REED.

El Dr. C. Yariel Martínez señala la necesidad de que en próximas ediciones, antes de lanzar el libro, primero se decida la sede, y si se acuerda que el libro es temático, que la temática también sea de interés de la sede. Todo confluiría entonces en esta necesidad. Se suma a la idea de colocar un Comité editorial fijo.

El Dr. C. Orlando Fernández hace la diferenciación entre lo que es una revista y un libro. La revista se organiza en artículos y los libros difieren en estructura de género, toda vez que se estructuran a partir de capítulos establecidos a partir de una coherencia lógica entre los mismos. Aquí hay que tener en cuenta el género discursivo del artículo y su distintiva con lo que representa un libro.

El Dr. C. Eldis Román señala que se ha priorizado un espacio de confluencia en la participación, por lo que no se llegado todavía al establecimiento de un libro con la rigurosidad planteada por el Dr. C. Orlando. Si bien se trata todavía de un “híbrido”, el mismo ha propiciado el objetivo de productividad como espacio de publicación viable para la REED. Hasta ahora incluso ha constituido un aval de acreditaciones en espacios universitarios vinculados. Se hace explícita la justificación de porque es necesario hacer una revista temática.

Al respecto, el Dr. C. Ángel Deroncele indica que la Dr. C. Patricia Medina en su intervención, proponía alinear una temática articuladora que tal vez ya podría constituir la temática de este cuarto libro.

Sin embargo, el Dr. C. Orlando Fernández implica que la elección de la sede pautearía este tipo de decisión como fue señalado por el Dr. C. Eldis Román. Así propone hacer un proyecto del libro. Colocar el tema y problema que será discutido con una pequeña publicación editorial, entre otras condiciones. La sede podrá circular este proyecto del libro para su consideración en la REED.

El Dr. C. Eldis Román aclara que siempre hay una convocatoria formal pero esta vez de tipo temático. Primero, sería elegir la sede antes que la temática del libro. Es importante no confundir, una cosa es la temática del libro y otra es la elección de la sede. En este



sentido el Dr. C. Yariel Martínez señala que la sede se vincule en su temática a sus necesidades, o que será importante para contar incluso con la ayuda económica de la institución.

Desde este pronunciamiento, el Dr. Eldis convoca al pleno a tratar sobre la elección de la sede para la V reunión anual.

PROPUESTA PARA ELECCIÓN DE LA SEDE DE LA QUINTA REUNIÓN ANUAL

El Dr. C. Eldis Román hace llamado a manifestarse sobre el particular para generar la propuesta.

El Dr. C. Orlando Fernández hace una propuesta a partir de la lectura de la introducción de la propuesta. Necesidad de hacer la reunión de la sede que se solicitó. Se da lectura de la introducción de la propuesta generada que vincula a la UNIUBE con la REED. Luego de esta lectura se propone una serie de titulaciones del evento. Hay una serie de eventos que se integrarían a este propósito de ser sede de la REED. Se trata de un Congreso organizado por la UNIUBE. Esfuerzo de internacionalización y vinculación entre redes académicas. Hace una minuciosa descripción de la Universidad de Uberaba que destaca el potencial institucional como institución de solidez y garantía de calidad académica. Señala que ya se está organizando un gran evento, en el cual se podría integrar la realización de la próxima reunión de la REED y expone como fechas de posible realización entre el 15 a 17 de setiembre de 2019. No podría realizarse el evento en octubre porque ya existen en Brasil otras actividades.

El Dr. C. Eldis Román llama a la consideración de esta propuesta que ha sido solicitada por el Dr. C. Orlando Fernández desde el 2017. Del mismo modo, hace hincapié en ir pensando también en la sede del 2020. Que en Cuba necesariamente podría ser organizado por otra universidad como Artemisa u Oriente, y ya no en Sancti Spíritus.

El Dr. C. Orlando Fernández, destaca la importancia de que interanualmente la sede de la reunión sea en Cuba, recordando el argumento que en su momento fue dado por la Dra. Graciela Paz en Baja California.

Al respecto, la Dra. Graciela recuerda la gran discusión de dos años atrás sobre este particular. El acuerdo generado “por salud de la REED”, fue justamente establecer que estos encuentros presenciales fuesen realizados interanualmente en Cuba, en tanto había una alta participación de los profesores de este país. A ello, hay que implicar las limitaciones en la salida de muchos de ellos fuera del país, y entender que estarían de por medio razones de tipo económico, a las cuales la REED no pudiera ser indiferente. Esto explicaba el no haber votado en su momento por la sede de Brasil. Se trataba de un compromiso moral con Cuba.



El Dr. C Eldis Román retoma la conducción mencionando de ir educando el procedimiento a seguir para esta toma de decisiones. Luego, solicita algún otro criterio a considerar.

La MSc. Asneyda Madrigal insiste en que efectivamente la reunión se vaya dando para el 2020 en Cuba pero ya en otra universidad que no sea Sancti Spíritus. Sería buena la oportunidad de unir la reunión con algún evento de estas universidades que pudieran proponerse con próxima sede en Cuba.

El Dr. Eldis inquiera en no hacer la reunión anual sola, sino incorporarla a otro evento de la universidad implicada. Asneyda, incluye el tema de ir propiciando la vinculación de la plataforma como solicitud ya antes prevista. Insiste en la necesidad de que haya manifestaciones puntuales de solicitud en convocatoria para la realización de la subsiguiente reunión REED. A partir de ello, el Dr. Eldis Román, señala la precisión de la sede como siguiente acuerdo para el año 2019.

QUINTOGÉSIMO ACUERDO: La próxima sede de la V Reunión Anual de la REED sería la Universidad de Uberaba en Brasil, en el mes de septiembre de 2019.

El Dr. C. Eldis Román a seguir revisando lo que ya casi está por concluirse en la agenda. Esto implica a la definición del tema del próximo libro REED, y establece que esto podría ser visto posteriormente en comunicación virtual.

El Dr. C Orlando Fernández menciona que para el Congreso realizado en Brasil hay un vínculo con la necesidad de discutir los temas de internacionalización. Habría un segundo libro a parte del de la REED. Como uno de los congresos va para la décima edición, la universidad ya cuenta con financiamiento para ello, el cual ha sido previamente conseguido. Sobre la publicación menciona que la universidad no tiene editora pero sí tendría vinculaciones como las de Ebook. Si se quiere el libro impreso tendría que asumirse este costo.

Ahora, desde la consideración del tema, se menciona la “Formación y la profesionalización docente” como categoría amplia que puedan acoger a otras más específicas. Ya este tema se viene trabajando con apoyo de otras universidades. Luego, los textos de agruparían por partes y capítulos, y ya se cuentan con algunos trabajos relacionados por ejemplo a “Identidad del profesor”. Entonces él solicita la oportunidad de lanzar un proyecto de libro antes de lanzar la convocatoria de publicación del libro al 2019. El título se tendrá que especificar en forma posterior al envío de artículos. Por lo tanto en la convocatoria habría una especificidad de esta temática.

La Dr. C. Graciela Paz señala las temáticas mencionadas por el profesor Orlando, pero además considerar otras vinculadas por ejemplo a la tutoría en Pregrado y otras de Posgrado.



El Dr. C. Orlando menciona que hay una ventaja de trabajar categorías más amplias, lo cual permite la consideración en la inclusión de otras categorías subordinadas. Entonces se definen la formación inicial, la formación continua, la formación presencial, etc. a partir de la categoría central Formación docente. Pone el ejemplo similar de la categoría Profesionalización y lo posible en subcategorizaciones que la misma puede abarcar. Estas subcategorías constituirían las partes del libro. El título emergería desde los artículos que conformarían el corpus del libro.

QUINTOGÉSIMO PRIMER ACUERDO: El Dr. C. Orlando con su equipo generaría un proyecto y una propuesta de convocatoria del cuarto libro de la REED, la cual sería materia de revisión por las distintas instituciones miembros y generarían resultados de discusión. Primero llegaría el proyecto y luego la convocatoria. El envío del proyecto se plantea para el 20 de noviembre de 2018.

El Dr. C. Eldis Román pregunta sobre la posibilidad de que alguna de las instituciones miembro pudiera apoyar en relación a la movilidad de los académicos a otros miembros, como es el caso de los académicos cubanos que tienen la dificultad de desplazamiento a este evento a realizarse en Brasil.

La Dr. C. Graciela Paz menciona que más bien desde Cuba habría una posibilidad en la solicitud de apoyo a organismos internacionales, lo cual a nivel de otros países generaría una serie de esfuerzos y gestiones de otra envergadura y complicación.

El Dr. C. Orlando Fernández, señala que en Brasil cuando se trata de financiamiento público necesita acreditarse en función de ciertas condiciones. Expresa que generalmente lo que se ha permitido en este sentido, es por ejemplo asumir el pasaje aéreo de los conferencistas en el Congreso, pero no de los participantes al mismo. Las agencias de fomento no avalan esto, ya que se trata de dinero público.

El Dr. C. Eldis Román cierra el tema, señalando que estaría abierta esta posibilidad en tanto sea asumida en algún momento en su consideración por parte de algunas de las instituciones de la REED.

La Dr. C. Asneydi Madrigal informa sobre las actividades a realizar en la última jornada de la reunión. La misma iniciaría a las 8.30am en la Galería Oscar Fernández Morera. Allí mismo se cerraría este evento con la clausura y un compartir final.

Tercer día: viernes 6 de octubre.

Lugar: Galería Oscar Fernández Morera

El evento inicia con la lectura de la relatoría por parte de la Dr. C. Patricia Medina, quien ha tenido a cargo esta responsabilidad.

QUINTOGÉSIMO SEGUNDO ACUERDO: Aprobación de la relatoría.



Concluida la relatoría se dio pase a la entrega de certificados de membresía de los miembros recientemente incorporados, así como los certificados de participación a este cuarto encuentro REED.

Finalmente, el Dr. Eldis Román realiza la clausura del evento y convoca al cierre del mismo en una significativa ceremonia de celebración y compartir entre los asistentes.

Anexo 1. Relación de participantes en la IV Reunión Anual de REED.

No	Delegados	Institución	E-mail
1.	Eldis Román Cao	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	eldis@uniss.edu.cu
2.	Asneydi Madrigal Castro	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	asneydi@uniss.edu.cu
3.	Andrés Rodríguez Jiménez	Universidad de Artemisa, Cuba	andres@uart.edu.cu
4.	Annie Quesada González	Universidad de Granma, Cuba	aguesadag@udg.co.cu
5.	Asneyda Madrigal Castro	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	asneyda@uniss.edu.cu
6.	Ángel Deroncele Acosta	Universidad de Oriente, Cuba	aderoncele@uo.edu.cu
7.	Yaritza Tardo Fernández	Universidad de Oriente, Cuba	tardo@uo.edu.cu
8.	María Julia Rodríguez Saif	Universidad de Oriente, Cuba	mariajuliars@uo.edu.cu
9.	Ramiro Gross Tur	Universidad de Oriente, Cuba	ramiro@uo.edu.cu
10.	Alexis Céspedes Quiala	Universidad de Oriente, Cuba	alexiscq@uo.edu.cu
11.	Anna Beltran Marín	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	anna@uniss.edu.cu
12.	Denis Lara Caveda	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	denislaracaveda@uniss.edu.cu
13.	Alejandro Carbonell Duménigo	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	alejandroc@uniss.edu.cu
14.	Mirna Riol Hernández	Universidad de Ciego de Ávila, Cuba	mimarh@sma.unica.cu ,
15.	Juana María Remedios	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	jremedios@uniss.edu.cu ,
16.	Idalberto Ramos Ramos	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	iramos@uniss.edu.cu



17.	Servando Martínez Hernández	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	servando@uniss.edu.cu
18.	Yariel Martínez Tuero	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	yariel@uniss.edu.cu
19.	Yusely Pérez García	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	yusely@uniss.edu.cu
20.	Lidia Esther Estrada Jiménez	Universidad de Sancti Spíritus, Cuba	lestrada@uniss.edu.cu
21.	Graciela Paz Alvarado	Universidad Autónoma de Baja California, México	grace@uabc.edu.mx
22.	Martha Alejandrina Zavala Guirado	Instituto Tecnológico de Sonora, México	martha.zavala@itson.edu.mx
23.	Mariel Michessedett Montes Castillo	Universidad de Sonora, México	mariel.montes@unison.mx
24.	Claudia Tapia Ruelas	Instituto Tecnológico de Sonora, México	ctapia@itson.edu.mx
25.	Orlando Fernández Aquino	Universidad de UBERABA, Brasil	ofaquino@gmail.com
26.	Sandra Maria do Nascimento	Universidad de UBERABA, Brasil	sandytess@terra.com.br
27.	Manolo Julián Castro Solís	Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador	manolocastro1976@yahoo.es manolo.castro@unesum.edu.ec
28.	Martín Porra Salvador	Coordinador general de REED, Perú	mporras@redem.org
29.	Patricia Medina Zuta	Secretaria Académica de REED, Perú	medina.p@pucp.edu.pe
30.	Norberto Rodríguez	Directora de CEES, Perú	institutosanbenitoabbad@hotmail.com.ar
31.	Nestor Norberto Baez	Asociación Civil San Benito Abbad, Argentina	institutosanbenitoabbad@hotmail.com.ar
32.	Claudia Mabel Gómez	Asociación Civil San Benito Abbad, Argentina	institutosanbenitoabbad@hotmail.com.ar
33.	Elizabeth Grandaille Ramos	Universidad de Cienfuegos. Cuba	egradaille@ucf.edu.cu grandaille75@gmail.com
34.	Nilvia de la Caridad Senra Pérez	Universidad de Cienfuegos. Cuba	nsenra@ucf.edu.cu
35.	Fidel Cubillas Quintana	Universidad de Sancti Spíritus. Cuba	fquintana@uniss.edu.cu



Anexo 2. Listado de nuevos ingresos y proyectos a REED en 2018.

1- Instituto Federal del Triángulo Minero (IFTM), Brasil.

Representante. Dr. C. Welisson Marques.

Proyecto: *Educación, trabajo, ciencia y tecnología – Procesos formativos y prácticas educativas en tecnología educativa.*

2- Universidad Federal del Triángulo Minero (UFTM), Brasil.

Representante. Dr. C. Váldina Goncalves da Costa.

Proyecto: *Ensino Superior e Escola básica em rede colaborativa: a Formacao de professores em pauta*

3- Instituto Tecnológico de Sonora, México.

Representante. Dr. C. Martha Alejandrina Zavala Guirado.

Proyecto: *Modelo de innovación educativa para la transformación de los procesos de enseñanza de maestros universitarios.*

4- Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), México.

Representante. Dr. C. Claudia Selene Tapia Ruelas.

Proyecto: *Integración de las aplicaciones de las neurociencias en la enseñanza universitaria.*

5- Universidad de Oriente, Cuba.

Representante. Dr. C. Alexis Céspedes Quiala.

Proyecto: *Turquino.*

6- Universidad de Sonora, México.

Representante. Dr. C. Lisset Oliveros Rodríguez.

Proyecto: *Evaluación externa del aprendizaje en la Educación Superior y nivel de desempeño de estudiantes.*



7- Universidad de Sonora, México.

Representante. Dr. C. Emilia Castillo Ochoa.

Proyecto: *Políticas públicas de evaluación y reconocimiento de personal académico de Educación Superior.*

8- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Adriana Rodriguez.

Proyecto: *Didática desenvolvimental: contribuições para um processo de ensino-aprendizagem.*

9- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Renata TeixeiraJunqueira Freire.

Proyecto: *Em diálogo: a formação de professores e a construção de dois processos de leitura e escrita pelas crianças.*

10- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Sandra María do Nascimento Moreira.

Proyecto: *Metodología para o diagnóstico de necesidades de aprendizagem de alunos da Educação básica.*

11- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Valeska Guimaraes Rezende da Cunha.

Proyecto: *A Tutoria na perspectiva dos professores e alunos do curso de medicina da UNIUBE: um estudo em representações sociais.*

12- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Vania Maria de Oliveira Vieira.

Proyecto: *Desenvolvimento profissional de profesores da Educao Superior: Contribuicoes da teoria das representacoes sociais.*

13- Universidad de Uberaba, Brasil.

Representante. Dr. C. Marilene Ribeiro Resende.

Proyecto: *Conteudos algébricos no ensino médio: discussoes e propostas na perspectiva da teoria histórico cultural.*

14- Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.

Representante. Dr. C. Fidel Cubillas Quintana.



Proyecto: *La educación rural en Cuba: el seguimiento al desempeño profesional de los egresados de la Universidad.*

15- Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Representante. Dr. C. Elizabeth Gradaille Ramas.

16- Instituto San Benito Abad, Argentina.

Representante. Claudia Mabel Gómez.

Anexo3. Relación de acuerdos de la IV Reunión anual de la REED.

Trigésimo octavo acuerdo: El coordinador de cada proyecto informará a la REED los resultados; incluyendo el listado de participantes que han contribuido a su realización.

Responsable: Coordinador de proyecto.

F/C: 30 de noviembre de 2018

Trigésimo noveno acuerdo: Que el coordinador del proyecto avale la participación de los miembros del mismo para que la coordinación de la REED los certifique. Para ello, el coordinador enviará un listado de los aportantes y la mención de sus contribuciones vía correo electrónico.

Responsable: Coordinador de proyecto y Comité Central de la REED.

F/C: 30 de noviembre de 2018

Cuatrigésimo acuerdo: En la medida que surjan eventos institucionales, cada universidad informará de ello a la REED para que se incluyan en el programa publicable. Cada evento que sea promovido por REED necesita tener información que ayude a visualizar mejor el mismo (logo, entre otras precisiones que lo expliciten).

Responsable: Coordinador de proyecto y Comité Central de la REED.

F/C: 15 de noviembre de 2018.

Cuatrigésimo primer acuerdo: Se da por aprobado el informe, avalándose el mismo “a mano alzada”.

Responsable: Miembros de la REED.

F/C: Durante la sesión.

Cuatrigésimo segundo acuerdo: Dar por aprobado estos proyectos como nuevos miembros de la REED y el proyecto de la Dra. Nancy Edith Ochoa Guevara pasa a calidad de “observado”.

Responsable: Miembros de la REED en asamblea.

F/C: 4 de octubre de 2018.



Cuatrigésimo tercer acuerdo: Dar por aprobado estos proyectos como nuevos miembros de la REED.

Responsable: Miembros de la REED en asamblea.

F/C: 4 de octubre de 2018.

Cuatrigésimo cuarto acuerdo: Realizar una convocatoria formal para la constitución de proyectos comunes entre los miembros de la REED y establecer líderes de realización de estas actividades conjuntas. En esta primera oportunidad sería la Dra. Patricia Medina quien lanzaría la convocatoria con un eje temático que propicie la participación de los miembros de la REED.

Responsable: Dr. C. Patricia Medina Zuta

F/C: Durante el año 2019.

Cuatrigésimo quinto acuerdo: Disponer la accesibilidad de la plataforma REED para generar la conectividad efectiva de estos proyectos comunes.

Responsable: Dr. C. Patricia Medina Zuta

F/C: Durante el año 2019.

Cuatrigésimo sexto acuerdo: Enviar a la coordinación general los resultados de su proyecto con las respectivas evidencias.

Responsable: Coordinadores con pendientes en la entrega de resultados.

F/C: 1° noviembre de 2018.

Cuatrigésimo séptimo acuerdo: Enviar una convocatoria de los eventos que se han incluido en los diferentes proyectos (que serán incluidos en el Plan Anual). La convocatoria circulará en diciembre y desde antes debe enviarse tales eventos.

Responsable: Coordinadores de proyecto

F/C: Durante el año 2019.

Cuatrigésimo octavo acuerdo: Dar de baja en esta cuarta reunión de proyectos que no se han reportado en sus resultados y se estarían dando de baja: Proyecto de Universidad de Ciego de Ávila, Proyecto de Ronald Tamayo (este proceso ya cerró y están en proceso de elaborar un nuevo proyecto para ser incorporado en la REED), y otro proyecto de la Universidad Pinar del Río (Dra. Yadira), el representante Emilio Ortiz, otra de la universidad de Guanajuato de México, otro de la universidad de las Tunas.

Responsable: Miembros de la REED en asamblea.

F/C: 5 de octubre de 2018.

Cuatrigésimo noveno acuerdo: La REED en conjunto con la Universidad de Oriente y la Dirección de Ciencia y Técnica de la Universidad de Sancti Spiritus solicitan a la Universidad de Oriente la posibilidad de la revista ya existente. La Universidad de Oriente sería la coordinadora de esta actividad.

Responsable: Comité central de la REED y miembros de la universidad de Oriente

F/C: 1° noviembre de 2018.



Quintogésimo acuerdo: La próxima sede de la V Reunión Anual de la REED sería la Universidad de Uberaba en Brasil, en el mes de setiembre de 2019.

Responsable: Dr. Orlando Fernández Aquino y equipo. Comité central de la REED.

F/C: Entre el 13 al 17 de setiembre de 2019.

Quintogésimo primer acuerdo: El Dr. Orlando con su equipo generaría un proyecto y una propuesta de convocatoria del cuarto libro de la REED, la cual sería materia de revisión por las distintas instituciones miembros y generarían resultados de discusión.

Primero llegaría el proyecto y luego la convocatoria.

Responsable: Dr. Orlando Fernández Aquino y equipo.

F/C: 20 de noviembre de 2018.

Quintogésimo segundo acuerdo: Aprobación de la relatoría de la IV Reunión Anual de la REED.

Responsable: Miembros de la REED en asamblea.

F/C: 6 de octubre de 2018.

